

ASOTECOM S.A.

Sistemas de Comunicaciones
Instalación y mantenimiento de equipos de comunicaciones

Fabricamos antenas y torres

Dirac.: Olmedo y 9na. Este (La Providencia)

Teléfono: 2580457 - 2532848

2935151

e-mail: asotecom@hotmail.com

R.M.C. 0791709801001

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Machala, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11 horas, encontrándose todos los accionistas de la empresa Asociación técnica de comunicación "Asotecom" S.A., es decir el señor César Arturo Rodríguez Luna propietario del Cincuenta y seis con veinticinco por ciento de las acciones (56.25%), y la señora Elizabeth Aurora Rivera Rosado propietaria del Cuarenta y tres con setenta y cinco por ciento de las acciones (43.75%), convienen en celebrar la presente Junta General de Accionistas para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario,
- 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del período 2018 y,
- 3.- Autorizar al Gerente para que dé cumplimiento a lo que se apruebe.

De inmediato, la señora Presidenta solicita al secretario que proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.

En este momento se da lectura por parte del Gerente, a su informe y por parte de la Ing. Geanella Taipe a su informe en calidad de Comisaria de la empresa..

Se da lectura al segundo punto de la convocatoria, que es el de analizar y aprobar el Balance del año 2018

El Contador, da lectura al Balance y al Estado de Resultados el mismo que expone los valores claramente tanto del Balance como del Estado de Resultados que refleja una utilidad de \$ 3.468,32 y un Impuesto causado de \$ 763,03 el mismo que había sido analizado previamente por los accionistas, por lo que no requería mayor explicación.

Este punto es aprobado por unanimidad.

El tercer punto de la convocatoria, luego de su lectura, por unanimidad, se acuerda encargar al Gerente para que realice todo lo que sea pertinente con el fin de legalizar la información tanto en el SRI así como en la Superintendencia de Compañías.

Una vez evacuados los puntos motivo de la convocatoria, se procede a la clausura de la Junta, por parte de la Presidenta, agradeciendo a los demás miembros por su asistencia.

Machala, Abril 20 de 2019



César Arturo Rodríguez L.
Secretario de la Junta